

"LA LIBERTAD AVANZA"

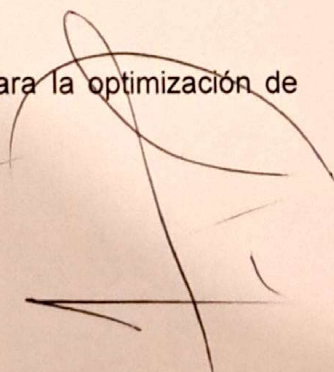
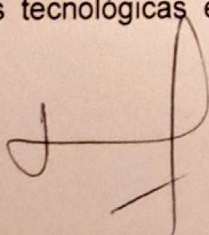
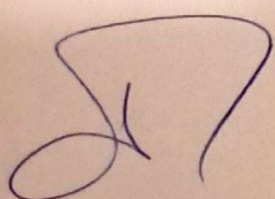
PLATAFORMA ELECTORAL

Elecciones Nacionales Octubre de 2025 - Distrito Provincia de Chubut

La presente Plataforma Electoral es reflejo de los principios, la misión, la visión y las bases de acción política de la "LA LIBERTAD AVANZA". Como Diputados Nacionales, los esfuerzos se centrarán en impulsar las transformaciones legislativas necesarias para el progreso de la Nación y el bienestar de los chubutenses, siempre en el marco de las competencias federales.

Para cumplir estos objetivos se prevé la redacción y acompañamiento de propuestas tendientes a:

1. Eliminar los gastos improductivos del Estado;
2. Optimizar y achicar el Estado;
3. Incentivar la creación de empleo;
4. Fomentar la inversión privada;
5. Promover la libertad de afiliación sindical;
6. Reducir los impuestos al trabajo y reducir las cargas patronales que gravan el trabajo;
7. Incentivar la inversión en turismo;
8. Incentivar la inversión en desarrollo tecnológico;
9. Mejorar los procesos productivos y de servicios;
10. Incentivar inversiones para el mantenimiento y mejora del sistema energético.
11. Asegurar el cuidado del patrimonio marítimo, evitando el aprovechamiento ilegal de nuestros recursos;
12. Impulsar la industrialización de la pesca local y la acuicultura;
13. Mejorar la estructura del sistema de salud y su infraestructura;
14. Potenciar soluciones tecnológicas en materia de salud para la optimización de



recursos y una mejora atención a la ciudadanía;

15. Proteger la vida desde la concepción hasta la muerte natural;

16. Promover programas de prevención, atención, control y rehabilitación en materia de adicciones; y

17. Promover los cambios necesarios para una educación de calidad y sin adoctrinamiento en todos los niveles educativos.

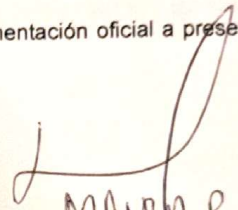
Esta plataforma será el compromiso de la "LA LIBERTAD AVANZA" con los ciudadanos de la Provincia de Chubut, buscando un cambio estructural y profundo para la Nación a través de la labor legislativa de sus Diputados Nacionales.

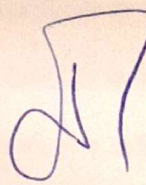
Candidatos/as Diputados Nacionales

Que acepta y hace suya la Plataforma Electoral aprobada por el órgano partidario competente (Acta 07/2025 Convención Provincial), comprometiéndose a sostener sus lineamientos durante el ejercicio del cargo para el cual resulta postulado/a.

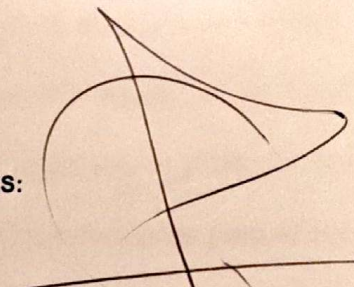
En prueba de conformidad, firma la presente para ser incorporada a la documentación oficial a presentar ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut.

TITULARES:


MALBA R. FRIM
33.072357


MOREIRA JULIA
DNI 23642658

SUPLENTE:


GENDRA A. RUATA
22525201


SILVINA ALEJANDRO FLORENTINO
18030945

Silvio Fontana
DNI 68030845



LA
LIBERTAD
AVANZA

DNI
2382658

recursos y una mejora atención a la ciudadanía;

15. Proteger la vida desde la concepción hasta la muerte natural;

16. Promover programas de prevención, atención, control y rehabilitación en materia de adicciones; y

17. Promover los cambios necesarios para una educación de calidad y sin adoctrinamiento en todos los niveles educativos.

Esta plataforma será el compromiso de la "LA LIBERTAD AVANZA" con los ciudadanos de la Provincia de Chubut, buscando un cambio estructural y profundo para la Nación a través de la labor legislativa de sus Diputados Nacionales.

MAIRA R.
FIAT
33072334

NAIRA B. STALLA
D.N.I.: 36.757.035
Presidente Convención Provincial
La Libertad Avanza

TREFFINGER JUAN VALENTÍN
D.N.I.: 41.402.655
Sec. Gral. Convención Provincial
La Libertad Avanza

ALTAMIRANO LEANDRO
D.N.I.: 33.700.934
Vocal Titular Convención Provincial
La Libertad Avanza

GALLARDO CAMILA
D.N.I.: 34.293.172
Vocal Titular Convención Provincial
La Libertad Avanza

CASALIGGI J. ABRIL
D.N.I.: 40.872.162
Vice Presidente Convención Provincial
La Libertad Avanza